



HISPANOROSES CIA. LTDA.
RUC 0590060240001

Goteras, Coba Santa Clara Principal s/n
Tanicuchi - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HISPANOROSES CIA LTDA, CELEBRADA EL 16 DE MAYO DEL 2014.**

En la ciudad de Latacunga a los 16 días del mes de mayo del 2014, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el barrio Goteras, parroquia de Tanicuchí, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, siendo las 9:30 am y con la asistencia de los señores: Ing. Isidoro Panqueva Mejía accionista con el 60% de las acciones y la señora Elba Mireya Cárdenas Santander, en representación del Sr. Darío Salazar Accionista, propietario del 40% de las acciones, mediante poder especial otorgado para su representación y que se anexa al expediente de la Junta.

Los accionistas representan a los propietarios del cien por ciento 100% del capital social de la compañía, los mismos que por unanimidad deciden constituirse en JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar puntualmente el tema contenido en el orden del día citado en la convocatoria dirigida a los señores socios.

1. Revisión y aprobación de los estados financieros correspondientes al período 2013.

Se conocieron con anterioridad los informes entregados por el señor Gerente y se analizaron detalladamente el Balance General y el informe de Pérdidas y Ganancias del período 2013. Después de un profundo debate se aprobaron en forma unánime con el 100% de los votos.

2. Análisis y aprobación del informe de gestión presentados por Gerente General de la COMPAÑÍA HISPANOROSES CIA LTDA correspondiente al período 2013.

Se analizaron los resultados obtenidos en este período 2013 y los avances que la compañía ha alcanzado y por unanimidad se aprueba con el 100% de los votos.

3. Puntos varios. 

Teléfonos: 032701072 CEL. 0992942085



HISPANOROSAS CIA. LTDA.
RUC 0590060240001

Góteras, Caba Santa Clara Principal s/n
Tanicuchi - Ecuador

El señor Gerente General toma la palabra y da un informe preliminar sobre el desarrollo del Proyecto "La Esperanza", informa que se instalaron 2 invernaderos equivalentes a un área de 8229.30 m², se sembraron aproximadamente 80.000 plantas de diferentes variedades de rosas, se construyó un reservorio de aproximadamente 6.500 metros cúbicos y en la actualidad se construye una caseta de máquinas con baños y vestidores para el personal de ese sector. A finales del mes de mayo se ampliará la red eléctrica adicionando un transformador de 75 KVA. Se espera que para el mes de Junio esté concluido el proyecto.

Por no haber más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por secretaria de redacte la correspondiente acta.

Transcurrido este lapso de tiempo, se reinstaló la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes ratificando en forma unánime de acta a las 11:30 am en la que la presidencia declara concluida la Junta.

Para constancia firmo
HISPANOROSAS Cia. Ltda.
PRESIDENCIA

Elba Mireya Cárdenas S.

Sra. Elba Mireya Cárdenas S.
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE
DE ACCIONISTAS.

HISPANOROSAS Cia. Ltda.
Gerente General

Ing. Isidoro Panqueva M.
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Elba Mireya Cárdenas S.
Sra. Elba Mireya Cárdenas S.
REPRESENTANDO AL SR. DARIO SALAZAR
SOCIO.

Ing. Isidoro Panqueva M.
SOCIO.



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN MOSCÚ



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 8 / 2013

Tomo 1 . Página 8

En la ciudad de MOSCÚ, RUSIA, el 24 de Julio de 2013, ante mí, EDY LEONEL MONTALVAN CARRION, SEGUNDO SECRETARIO CONSUL en esta ciudad, comparece DARIO SALAZAR ARISTIZABAL, de nacionalidad COLOMBIANA, de estado civil Casado, Pasaporte ordinario número CC19431869, con domicilio en Moscú, Leninskyi Prospekt 25-22 / MOSCÚ, RUSIA, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, solicita se eleve a escritura pública el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación: "Señores ADMINISTRADORES COMPAÑÍA HISPANOROSOS CIA. LTDA.

Presente.- Respetados señores: Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento y por su digno intermedio a la Junta General de Socios, que designo a la señora ELBA MIREYA CÁRDENAS SANTANDER, Colombiana, mayor de edad, casada, residente en Ecuador, portadora de la cedula de identidad ecuatoriana numero 1712272513, domiciliada en la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, para que en mi nombre y representación actúe en la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios que de hoy en adelante tengan que realizarse, sean estas ordinarias, extraordinarias o universales, que se lleven o tengan que llevarse a cabo, para tratar el o los asuntos que se acordaren, discutieran o propusieran dentro del orden del día. Para tal efecto la mandataria gozará de todas las facultades de representación, así como, todas las atribuciones que me correspondan como Socio de la empresa, y podrá actuar en dichas Asambleas con voz y voto; por lo que esta comunicación expresa equivale a un poder especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere. La representación y poder se extiende a todas las participaciones que poseo dentro del capital social de la Compañía HISPANOROSOS CIA. LTDA., esto es, doce mil (12.000) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una (US\$1,00), equivalentes al cuarenta por ciento (40%) del capital social pagado de la compañía. La Mandataria, para representar al Mandante, cuenta incluso con las atribuciones que la Ley confiere a los procuradores y, en especial, las constantes del Código Civil y del Código de Procedimiento Civil ecuatorianos, por lo que ninguna autoridad pública o privada de ese país podrá alegar Insuficiencia de Poder".- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del mandante.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

DARIO SALAZAR ARISTIZABAL

EDY LEONEL MONTALVAN CARRION
SEGUNDO SECRETARIO CONSUL

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN MOSCÚ.- Dado y sellado, el 24 de Julio de 2013

EDY LEONEL MONTALVAN CARRION
SEGUNDO SECRETARIO CONSUL
Arancel Consular: \$ 6.2
Valor: 30,00



